



# NOTA DE CREDITO N° 0040-00013982

Fecha: 26.01.2026

## IPH SAICF

Av. Arturo Illia 4001 - B1663HRI  
San Miguel - Buenos Aires - Argentina  
T: (54 11) 4469 8100  
info@iphglobal.com  
www.iphglobal.com

IVA Responsable Inscripto  
C.U.I.T.: 30516742034  
N° IIBB: 9028666537  
Inicio de Actividades: 01.07.1994

## CLIENTE

SEGUFER S.A.  
Cliente N°: 1000009756  
Calle Toll 2875 Ciudad Autónoma de Buenos Aires 1280  
Capital Federal - Argentina  
CUIT: 30678145366  
IVA Responsable Inscripto

Documento: 1600001731

## Condiciones de pago

CONTADO NETO  
Moneda USD - Dólar USA

Fecha vencimiento: 26.01.2026

## Detalle de Factura

| Documento | Clase de Doc. | Concepto                     | Importe |
|-----------|---------------|------------------------------|---------|
| NC        | DG            | DTO 10% FC 47407/47469/47588 | 308.16  |

## Observación:

SON: DOLARES TRESCIENTOS OCHO CON DIECISEIS CENTAVOS

A los Fines fiscales esta factura debe considerarse al tipo de cambio 1,465.58000 y asciende a pesos 451,633.13 .

La mora en el pago, generará un interés equivalente al 0,10 % diario. Se fija como domicilio de pago: Av. Del Libertador 7766, Piso 12, Dto. 4, CABA.

La presente operación se efectúa en dólares estadounidenses, la cual podrá ser abonada en dicha moneda o en pesos según cotización B.N.A. tipo vendedor divisa del día hábil anterior a la cancelación del documento. En el caso de aplicarse en el momento de cancelación de la factura/nota de débito un tipo de cambio distinto al que debería pagarse según lo detallado precedentemente, y/o en el supuesto de que el tipo de cambio variara respecto del día de la emisión del pago, el comprador autoriza a IPH a emitir la pertinente nota de débito por la diferencia, y la misma tendrá forma de pago contado. Para los pagos con cheque diferido se tomará el tipo de cambio de la fecha de vencimiento. Si por el tiempo transcurrido entre la emisión de la nota de débito y su efectivo pago se produce una variación cambiaria superior al 2%, IPH estará habilitada a emitir una nota de débito adicional en concepto de diferencia de cambio por la diferencia.

|              |            |              |        |
|--------------|------------|--------------|--------|
| SUBTOTAL ARS | 373,253.91 | SUBTOTAL USD | 254.68 |
| Iva DF 21%   | 78,379.22  | Iva DF 21%   | 53.48  |
| TOTAL ARS    | 451,633.13 | TOTAL USD    | 308.16 |

Período: 01.01.2026 a 26.01.2026

